



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA
JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, abril ocho (8) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Ejecutivo de ISABEL BECERRA CHACON c. c. No.55158098 contra
UBALDO ANTONIO CARVAJAL SOTO c. c. No.1073814363, JORGE LUIS
PABON FERNANDEZ c. c. No.1082837602 y JHON EDINSON RODRIGUEZ c. c.
No.1095485123, Rad. 41001-41-89-004-2021-00052-00

Teniendo en cuenta que la parte actora, no cumplió con las exigencias del auto que inadmitió la demanda toda vez que no la subsano, se RECHAZA la misma que fue presentada por el ISABEL BECERRA CHACON, a través de Apoderado Judicial, contra UBALDO ANTONIO CARVAJAL SOTO, JORGE LUIS PABON FERNANDEZ y JHON EDINSON RODRIGUEZ.

NOTIFÍQUESE,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ
Jueza

Vemf